

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCION.

En Granada un mes 175 ptes.
 En el resto de la península, trimestre. 6
 En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 1750

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR.

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina é Imprenta, Aguilas, 5.

ANUNCIOS

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea en la 4.ª plana 25 céntimos la línea en la 3.ª plana, 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

ECOS DE LA PROVINCIA.

Lo que sucede en Moraleda.

Como esperábamos, los contribuyentes de Moraleda nos escriben una extensa carta relativa á los repartimientos y contestando á lo que, en contra del pueblo, sostuvo *La Opinión*. La carta es excesivamente larga y abundante en curiosísimos pormenores. Publicaremos los párrafos que revisten mayor interés.

«Este pueblo, señor director, ha leído con disgusto los lamentables errores y las rebuscadas inexactitudes con que el periódico *La Opinión* pretende inclinar la del público hacia el lado del gobierno, y en contra de los derechos legales que Moraleda hará valer, defendiendo sus legítimos intereses. Urge, por lo tanto, decir la verdad de lo ocurrido y por aquel periódico desvirtuada.

El Ayuntamiento de Moraleda, no se conformó con el cupo de riqueza que se le había señalado para el segundo semestre de 1881 82 y en el que se perjudicaba de un modo inconcebible á la clase contribuyente; pero, acatando las órdenes y cediendo á las amenazas de la Administración, hizo el reparto, presentando, unido á este, la oportuna reclamación de agravios que fué desatendida en 23 de Agosto último, insistiéndose por la Hacienda en fijar el tipo evaluatorio por la cartilla de 1860, pero sin tener en cuenta que las dos terceras partes de los terrenos que en la misma figuran, como hojas de tierra en descanso, nada producen.

Al remitir, en 24 de Diciembre último, á la Administración de contribuciones el resumen de la riqueza imponible que sirvió de base al repartimiento territorial de 1881 82, se fijaron las tierras de secano en 985 fanegas explotadas al tercio que multiplican 2955 fanegas, número que representa con toda exactitud los terrenos en cultivo, y de los cuales solamente se labra cada año la tercera parte, ó sea las 985 fanegas que se determinaron.

El negociado de Estadística, no se fijó probablemente en esta circunstancia y hé aquí el origen de sus errores que nosotros pagamos ahora. En efecto dicha dependencia hubo de practicar la operación siguiente:

Fanegas de labor que arrojan las cédulas.	3718
Id. que se cultivaban en 1881-82, según el estado.	985
Ocultación que entra á contribuir por el 2.º semestre.	2733

Pero, como en buena lógica y en armonía con los preceptos legales no debió hacerse dicha operación sino la que seguidamente indicamos, resulta de un modo evidéntísimo, la justicia con que este pueblo reclama. Véase sinó, la forma en que el cálculo debió hacerse:

Fanegas de labor que arrojan las cédulas.	3718
Id. que están en cultivo con aumento de dos terceras partes de las que se explotan cada año.	2955
Ocultación que entra á contribuir por el 2.º semestre.	763

Concurre además la circunstancia de que las 2733 fanegas que se suponen ocultas se han evaluado á los tipos de la cartilla de 1860, por lo que también se infiere al pueblo un considerable perjuicio; en razón á que, siendo tierras explotadas al tercio, han debido evaluarse por la tercera parte del líquido imponible que arroja la cartilla, y no por el total, como se ha hecho. Y como quiera que formar el reparto con el injustificable erróneo aumento de riqueza que aparece,

equivaldría á arrimar la clase contribuyente obligándole á que abandone sus fincas, porque estas no producen lo suficiente para cubrir el extraordinario cupo de contribución que les correspondiera, he aquí porqué se resiste el Ayuntamiento á formar tan injusto reparto, porqué acudirá al Ministerio de Hacienda pidiendo justicia, y porqué los contribuyentes han acudido á *EL DEFENSOR* DE GRANADA, valiéndose del medio de publicidad que dicho periódico, celoso cumplidor de sus deberes y de su programa, nos proporciona.

Para que se pueda formar idea del absurdo que se pretende hacer en este pueblo bastará fijarse en que á uno de los labradores á quien sus fincas le reditan 4000 pesetas, se le exigen de contribución 4.500. ¿En qué país del mundo se ha visto un escándalo semejante? *La Opinión* se ha cubierto de gloria al defender estas injusticias: los contribuyentes le estamos muy agradecidos. Pues, poco más ó menos, en la misma situación que el propietario de que se trata, se encuentran los 187 contribuyentes comprendidos en el repartimiento del segundo semestre de 1882 83. ¿Es posible de este modo el progreso de la agricultura? ¿Es posible siquiera vivir? ¿Se pueden soportar semejantes exacciones? ¡Y cuán triste es que un periódico que ha blasonado de defender los intereses de la provincia los ataque, y busque argumentos donde no existen, y desvirtúe la verdad de los hechos para combatir á los contribuyentes, y robustecer la tiránica presión de la Hacienda! ¡Cuán triste es que un periódico se titule órgano de la opinión, para hacer la guerra á esa misma opinión pública que se atribuye interpretar, y que tuerce de tan lamentable modo!

Y yá que *La Opinión* alardea con orgullo de saber perfectamente como se cobran las contribuciones, comprenderá que este pueblo, que sabe como se pagan, no oculta su riqueza, pues si así no fuese, no pediría como viene pidiendo, sin resultado, que la Junta de Estadística haga sobre el terreno la comprobación de aquella. Nosotros anhelamos que vengan los peritos agrónomos é ingenieros de montes, y califiquen y midan las tierras que nos pertenecen; pero esto que en otro país que no fuese España, en otro país donde la equidad y la justicia se respeta más que en el nuestro, hubiera sido la base de los cálculos de la Hacienda, aquí no se hace, aquí se rehuye hacerlo, porque no se quiere reconocer el derecho de los propietarios y solo se trata de exprimir en lo posible sus bolsillos.

Como si no fuesen bastante los comisionados que, en nombre de la Diputación y de la Hacienda persiguen á este Ayuntamiento, el Administrador de Propiedades nos obsequió, há pocos días, con un delegado especial, asignándole la dieta de 40 reales diarios.

¿Es, ó no es, un gusto ser contribuyente en España? Y si á esto se une la felicidad de tener un periódico, recomendado oficialmente por las autoridades, y que defiende sus errores y combate á los pueblos que se quejan, como hace *La Opinión* en este asunto, ¿qué más puede desear el país?»

EL DEFENSOR EN MADRID

Economía y Hacienda.

Las variaciones de la Bolsa no han sido de gran consideración. Hé aquí el cuadro comparativo:

	14 Octubre	23 Octubre.
3 por 100 interior al contado	29.05	28.97 1/2
Fin de mes	29.125	28.95

3 por 100 exterior.	00.00	00.00
Ferrocarriles	58.00	57.00
4 por 100 amortizable.	79.50	79.00
4 por 100 perpétuo.	66.40	66.20
Billetes de Cuba	98.99	98.95
Acciones del Banco	400	402
Descuentos París	4.92 francos.	
Id. Londres.	47.30	

Las variaciones han sido pequeñas, pero casi todas anuncian una baja que se acentuó en el Bolsin de anoche.

La parálisis de la Bolsa se explica por la cuestión de Hacienda. El Sr. Camacho ha de luchar contra el caciquismo, las pretensiones de localidades, las empresas que se constituyen al amparo de diputados y personajes y el arreglo enérgico se retarda, así es que los capitales no acuden á los fondos públicos.

El capital, sin embargo, abunda para toda clase de negocios. Los bancos asociados de New-York presentan 2.500.000 menos de préstamos y un aumento de 600.000 en cuenta corriente. El interés del capital está á 1 1/2 por 100 aunque el 14 subió á 2. El interés medio de 2 1/2.

Como se observará por el cuadro comparativo de las Bolsas, los cambios sobre Londres siguen elevadísimos.

La Bolsa de París se mantiene firme y se cotizan nuestros fondos sin baja, y esto se explica porque las contribuciones indirectas han arrojado en solo dos de sus secciones un excedente de 9.200.000 francos en un solo trimestre. Dichoso país en donde sobra de tal modo el dinero.

La escasez de lluvias hace que el aspecto de los campos no sea muy satisfactorio en la Península. Principia en las regiones del Mediodía la época de la siembra. Es verdad que ha llovido en las regiones del centro y del Noroeste, pero en las demás, el agua no ha caído en su frecuente cantidad.

La florera en Francia continúa aumentando y de aquí que en los mercados de vinos crezca la animación. Los pedidos son mayores y buenos los precios. No sucede así en los cereales que están en baja.

La vendimia en general buena en las comarcas de Castilla, exceptuando Salamanca, Leon y Zamora, donde la cosecha no llega á mediana.

El estado de la ganadería excelente, exceptuando en Ciudad-Real donde la viruela hace estragos.

La cosecha de aceite será nada mas que regular en Andalucía, donde decrece la emigración que la desangraba.

Continúan las peticiones de autorización de empréstitos de los Ayuntamientos. Es posible que el de Madrid se salga con la suya y la capital de España añada 100.000.000 de pesetas á su enorme deuda.

Un Tenedor.

EL DEFENSOR EN PARIS.

A nuestras lectoras.

El lujo hace progresos considerables no solo en el vestir sino en el mueblaje y adorno de las casas. Todo lo antiguo está en moda. En las actuales exhibiciones de los grandes almacenes de novedades, lo que más llama la atención son los tapices de Oriente y de Europa, las antiguas tapicerías de Ambusson, de Flandes, de Beauvais y de Bruselas alternando con los magníficos bordados de los siglos XVI y XVII que han alcanzado en el día tan alto precio.

La gran moda es sembrar con profusión en la casa esas preciosas telas, que se emplean en colgaduras y en toda clase de ornatos, pues la imaginación inventa sin cesar nuevas maneras de ostentarlas. Todos los espejos tienen de estas vestiduras, los pianos se llenan de pabellones y las chimeneas desaparecen bajo los suntuosos bordados. Una pasión loca se ha apoderado en Francia de las personas pudientes por las curiosidades de todo género, cuadros, bronce y telas preciosas. Objetos antiguos y hermosas flores naturales recién cortadas; hé ahí las dos divinidades que tienen un templo en las casas opulentas.

¿Cómo no ha de haber lujo en el vestir en medio de tales prodigalidades? No se extrañe pues, que el traje de la parisense sea cada día mas costoso. Mi crónica refleja fiel de la moda en todas las formas en que se presenta, no exajera nada en los numerosos y variados modelos que describe.

El sombrero que pertenece á las novedades de otoño: se llama sombrero *gaviota* y es de paja raso negro, bordeado con un hermoso galon de azabache. Lleva por adorno una drapería de raso maravilloso bordada de azabache, y las cintas son de fava satinada. Figura en él una gaviota parda tendida á la izquierda.

La lencería produce cada día modelos mas lujosos. Figura entre ellos una bata de surah que puede ser vir para de noche. Ajusta por las costuras de debajo del brazo y por una costura entrada en la espalda. Con los dos paños de espalda se forma un pliegue Watteau. Lleva un flechú de surah bordado con un encaje de Módena y cruzado sobre el pecho y un volante del mismo encaje hace orla á toda la prenda. Manga de codo con bocamanga y volante de encaje. Otro volante de encaje forma cuello vuelto.

Otro de los modelos es un *deshabillé Cellmena* de surah azul claro y gasa de seda blanca. Compónese este bonito traje de una falda de surah terminada por un plegado muy fino, y guarnecida con un delantal hueco abullonado de cinta de raso azul. En el bajo hay un volante bordado de encaje y todo el delantal está rodeado con dos rizados de encaje. La prenda queda abierta sobre una camisa Molieré, de gasa de seda abullonada y rizada en su extremo con lazada de cinta de raso á la izquierda y cerca del cuello. Volante plegado al rededor. La manga es de codo y termina con un ahuscado de muselina y un encaje.

Recibo noticias de Deauville, que interesan á mi crónica. Parece ser que asistieron á las carreras de caballos que se han dado en esa localidad en la última semana, gran número de elegantes parisenses, y que se observó en el conjunto una novedad y una excentricidad de primer orden. La novedad nos parece bastante sencilla, y preciso que la penuria sea extraordinaria para que haya llamado la atención de la colonia femenina.

Se trata lisa y llanamente del ramito de flores que se acostumbra á llevar prendido en el cuerpo. Ahora bien, este ramito que tantas veces ha cambiado de lugar viajando del hombro al lado del pecho, de aquí al cuello á izquierda del vestido, se fija en la actualidad en la faldeta del cuerpo, también de lado, por uno de esos efectos del capricho que es tan soberano en las cosas de la moda.

En cuanto á la excentricidad se llama *caperuza de heño*, y comprendemos perfectamente que no haya pasado desapercibida. En primer lugar porque dicen que daba sombra á un semblante hechicero; y después porque un sombrero hecho de gruesas torzadas de heño como las que hacen los palafraneros para los caballos no es una cosa ordinaria, sino una originalidad que exige mucha elegancia en la persona que se atreve con ella. La forma es grande, más acentuada por delante y hecha de una primera vuelta de torzadas, en tanto que otras forman un casco calado, de donde se escapan algunas menudas florecillas, en tanto que por oposición á este naturalismo lleva un ramo de rosas de las más brillantes, prendido de lado con una hoz de acero. No es de creer que esta moda se propague, antes bien permanecerá y morirá en el círculo que la ha visto nacer.

Por consiguiente, ya que he visito á los sombreros, describiré para concluir dos de los modelos más en uso, y á mi juicio mucho más provechosos como tipos prácticos.

El uno es de surah y terciopelo morado con diadema de terciopelo y bavolet. Al lado hay un adorno de tres plumas sombreadas desde el morado al malva claro. Cintas de raso morado. El otro es de trencillas de seda de un rojo vinoso. Por debajo está tendido de terciopelo adecuado, al borde lleva una trencilla muy gruesa, y al lado unos racimos de uvas con sus hojas.

Ernestina.

Paris 21 de Octubre de 1882.

MISCELANEA.

Obras y ornato. Disposiciones de la Alcaldía: si los dueños de las casas núms. 10 del Pozo de Santiago y 12 de la de Mañas no las demueven en el término de tres días, se procederá á derribarlas de oficio: si el de la núm. 32 de la calle de Elvira no se conforma con el dictámen que ha recaído en el expediente de denuncia, procederá al nombramiento de un perito tercero que decida: el de la núm. 12 del Pozo de Santiago y el de la núm. 19 de la calle de Santa Ana deben hacer, sin tardanza, las obras que indicaron los peritos terceros que han decidido los expedientes de denuncia.

Se ha determinado que la Tesorería Municipal pague las expropiaciones de los edificios números 45 y 43 del Zacatin.

Conferencia. Mañana sábado á las 8 de la noche dará una conferencia en el «Fomento de las Artes» sobre *El Trabajo: su necesidad y utilidad*, el licenciado en Derecho Sr. de la Casa y Tejero.

Estamos conformes. Habla ayer *La Opinión* de la necesidad que tienen de unirse, para mejor conseguir los nobles propósitos de la prensa, los periodistas granadinos. Añade que deben cesar los celos y rivalidades, logrando de este modo el triunfo de la razón y la justicia.

Como EL DEFENSOR ha procurado en todas ocasiones cumplir los deberes del compañerismo y ha predicado siempre la santa doctrina de que *La Opinión* se hace eco, parece inútil declarar que vé con gusto la actitud de su colega, y se alegrará profundamente de que por todos se realicen tan dignísimos ideales.

Sucesos de la capital. Anteayer, fué capturado el autor del robo de dos quinqués en la tienda de la viuda é hijos de Forcada.

Dos hombres que iban por la cuesta del Muerto, incendiaron con un fósforo la cortina de cierta ventana. El incendio fué rápidamente extinguido, pero no capturados sus autores.

En el arresto ingresaron una mujer por escándalo y borrachera, y un hombre que rompió un cristal de un coche.

Anteayer, sostenían animada reyerta unos individuos en la cuesta del Perro; ábrese de improviso un balcon, cae una cuerda hasta el suelo, y por ella baja un sujeto y se lanza sobre los reyertantes, al propio tiempo que la guardia nocturna acude, se deshace el grupo y el de la cuerda es apresado.

Ayer, á consecuencia de haberse caído un ladrillo en la obra de la placeta de la Encarnación, resultó herido un pobre albañil, á quien caritativas señoras hicieron la primera cura.

Exploraciones. El Gobernador civil, acompañado del Jefe de orden público, recorrió anteayer las calles de la capital, entrando en algunos cafés.

Ayer de mañana, y sin previo aviso, visitó la cárcel de la Audiencia.

Conferencia. El presidente del Fomento de las Artes, señor Calera, conferenció ayer largo rato con el Gobernador civil de la provincia, hablándole de las necesidades de aquella Sociedad. El Gobernador mostróese deseoso de favorecer con ahinco al naciente instituto, ofreciendo apoyarle con todas sus fuerzas.

Aprovechando la oportunidad, el Sr. Calera expuso también al Gobernador la crisis que agobia á los profesores de instrucción pública de la provincia á los que se deben más de tres millones de reales.

Agradecidos. Lo están y mucho los socios del Fomento de las Artes al Sr. Zayas por haber este ordenado que se vigilen los alrededores del local en que aquella asociación verifica sus sesiones, evitando los escándalos, alborotos é inconveniencias de algunos billuecos.

Enfermo. Lo está el director de nuestro apreciable colega *La Tribuna*. Le deseamos sinceramente un pronto y feliz alivio.

Presidente. Ha regresado á esta ciudad el presidente de la Diputación Sr. Fernandez Espada.

Aviso. Los profesores de Instrucción primaria de Ambrós, La Malá y Cúllar Vega pueden cobrar el importe del primer trimestre del actual ejercicio económico en las oficinas de su habilitado.

Llamamientos. El juez de primera instancia de Loja, llama por el término de 30 días, á Diego Manjón Serrano, natural de Cabra y avecinado en Málaga, para que responda á los cargos que se le dirigen por hallarse complicado en el robo de una yegua de D. Serafín Derqui; llama también por el de 30 días al vecino de Salar, Francisco Bonilla Fernandez.

Poblacion penal. Ayer ingresaron en el presidio de esta capital 10 confinados.

El Fomento de las Artes. El domingo 29, á la una de la tarde, se reúne di-

cha asociación para celebrar junta general.

Subasta. El 31 del corriente, á las nueve de la mañana, se subastará en el cuartel de la Guardia civil, un caballo perteneciente á dicho instituto.

La administración en los pueblos.—El Ayuntamiento de Huescar ha terminado el reparto territorial.

Novillo. Este gobierno encarga la busca de un novillo de dos años de edad, y su entrega en la alcaldía de Jerez.

Vistas. Las señaladas para hoy 27 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CRIMINAL.—1.^a seccion.—Baza, Juan María Moreno, lesiones.—Velez Málaga, Antonio Diaz, hurto.—Granada, Andrés Fernandez, tentativa de hurto.—Santafé, Juan Lopez, disparo.—Huelma, Asencio Rodríguez, homicidio.—Málaga, Antonio Morales, hurto.—2.^a seccion.—Málaga, Cándido Rojas y otro, hurto.—Id., José Molina, atentado.—Id., Ramon Millan, hurto.—Id., Celestino Ramos, id.—Id., Juan Artacho, id.—Alcalá, José Alba, lesiones.—Granada, don Guillermo Fernandez, estafa.

Asuntos militares. Se han remitido á esta capitania general, el real despacho de empleo de capitán de infantería de D. Andrés Lucerna, la hoja de servicios del comandante del mismo arma D. Rafael Fernandez y el real despacho de capitán de caballería de don Luis Touran.

La industria de la seda en Ugijar. Hace algun tiempo, una terrible enfermedad que mataba los gusanos antes de que estos hicieran el capullo quebrantó de un modo lamentable en Ugijar aquella industria. Inútilmente se buscó el remedio de la enfermedad: las pérdidas iban en aumento y ya se hablaba de cerrar la fábrica defilateria de seda que allí existe.

Pero se supo que el mal habia sido curado en otros países, y entonces D. José Peralta Arroyo, con el auxilio de la casa francesa *Pallott, Combier y Testencire* y de algunos microscopios y demás instrumentos que se necesitan, ha logrado conocer el origen de la enfermedad y curarla. Con el microscopio se distinguen las palomas enfermas de las que no lo están, y desechándose la simiente inútil y aprovechando tan solo la que reúne buenas condiciones, se logran resultados verdaderamente satisfactorios.

Historias y misterios. En 18 de Setiembre último se presentó al alcalde de Granada una solicitud, suscrita por un vecino de esta ciudad, pidiendo que se instruyera expediente para meter á su hija en el Hospital de los locos. El alcalde idió informe á los facultativos, y el Sr. Delgado Merinero, después de observar á la muchacha, inquirir sus antecedentes, y hacer muchas comprobaciones, se ha convenido de que la chica no está loca, sino que, por el contrario, disfruta de cabal salud en su cuerpo y de inmejorable lucidez en su inteligencia. Tampoco se le conocen manías, ni sustos, ni faltas de memoria, ni furiosos, ni nada en fin que acuse el estado de locura que denunció su padre.

Se dice que este asunto entraña un misterio: el padre de la chica está separado de su mujer, y parece que ésta no es muy cariñosa para con su hija.

Por lo pronto, el señor Alcalde ha negado el permiso que se deseaba.

Llamamiento á la caridad. Las personas que puedan y deseen realizar un acto de verdadera caridad, socorriendo á una familia decente á quien sus desgracias han sumido en la miseria más espantosa deben pasarse por esta redaccion, donde se les facilitarán cuantos informes necesiten.

Bien. Se dice que el Ilmo. Sr. D. Nicolás de Paso Delgado dará una conferencia en el Fomento de las Artes.

Junta de Agricultura. Constituida anteayer la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, aprobóse el acta de la anterior y se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Devolver al peticionario D. Leonardo Olmedo Martin el expediente relativo á la con-

cesion de un canal de riego, denominado antes *S. Antonio*, hoy de *las Infantas*, á fin de que se subsanen los muchos defectos que contiene la larga y variada tramitación que el asunto ha sufrido en el espacio de trece años.—La petición se reduce á derivar 100 litros de aguas por segundo, del rio Guadalfeo, fijándose el punto de partida en el cauce que conduce aguas al molino del Rubio.—En el expediente no aparece que se hayan practicado aforos, ni se expresa si el agua cuya concesion se solicita ha de tomarse durante una ó dos estaciones ó en las cuatro del año. Los aprovechamientos, tanto superiores como inferiores, no resultan calculados en el mencionado expediente.

Devolver también al Sindicato de Priegos de La Peza el proyecto de reglamento y constitucion del mismo porque, comprobados con la ley vigente de aguas, no resultan conformes con ningun artículo de aquella.

Aprobar el dictámen que emite la seccion de Agricultura de la Junta, en el expediente promovido por D. José Fernandez Muñoz.

La cuestion del gas. El Sr. Alcalde ha conferenciado con el representante de la Compañía Lebon, pero no se ha conseguido venir á un arreglo satisfactorio.

La Pulga. El número de ayer ha dado mucho que hablar. El colega mejora cada día las condiciones materiales de su publicación.

Buen viaje. Ha salido para Madrid, en el tren correo de esta madrugada, el joven Licenciado en Medicina D. Manuel Rivas Valle.

D. E. P. Ha fallecido el profesor de instruccion primaria de Polopos, don Cayetano Garcia Moreno, á los 61 años de edad. Fué un modelo de maestros.

Nos alegramos. Parece que no se confirman los rumores que corrieron anteayer acerca de disturbios y alborotos trascendentales en Alhama.

CHARADA.

Del prima segunda hay orden;
de cada dos tres verás
que saliendo uno contento
los otros han de rabiar;
dos es río, y en el todo
la sed apagar podrás.

Solucion á la anterior.—LANCER.

BELLAS ARTES.

Hugo Birger.

Uno de los muchos artistas extranjeros á quienes este año ha traído aquí la fama de nuestra hermosa ciudad y de sus artísticos monumentos, es el joven pintor sueco M. Hugo Birger, distinguido discípulo de las Academias de Stokolmo y de París, que desde la pasada primavera se halla entre nosotros.

Las costumbres y tipos característicos populares de España, son objeto de detenido estudio entre los pintores de la patria de Birger. Cariñosa amistad me unió hace algunos años con un compatriota de este artista, notable pintor pensionado por el gobierno de aquella nacion, con el objeto que antes apunté, y hablando de bellas artes conmigo, me decía muchas veces:

—Grande es la fama de España por su historia, sus monumentos, su literatura y sus bellas artes, en mi país; pero las diversas costumbres populares, los variados trajes, los distintos dialectos, los diferentes cantares en que el pueblo español expresa sus goces y sus penas, tienen para nosotros irresistible atractivo.—Birger, como aquel artista, ha estudiado con delicia la hermosa Andalucía; la del cielo azul y las pintadas flores: y en Sevilla primero, y en Granada después, su talento ha producido bellísimas obras pictóricas, que caracterizan perfectamente nuestras costumbres y nuestros tipos populares.

La feria de Sevilla, notable cuadro que hoy posee un opulento personaje de Stokolmo, proporcionó á Birger, á más de honra y provecho, el encargo de pintar otro cuadro semejante para M. Fürstenberg, persona ilustrada y amante de las artes bellas; y Birger vino á

Granada á estudiar nuestras celebradas fiestas y ferias para pintar su cuadro.

Este, casi está concluido.—La primavera, cuando todo en la Alhambra canta y sonríe, viste con sus esplendorosas galas los bosques de aquel encantado eden. En el pintoresco jardín de un hotel y en torno de una elegante mesa que cubren los restos de suntuoso banquete, se agrupan artísticamente bellísimas mujeres, un joven extranjero, un *flamenco* y otras figuras más secundarias, que miran con grande atención á una preciosa andaluza que con el traje característico de las *manolas* de comienzos del siglo, baila en otro jardín, al que se sube por tres escalones; apoyada en estos una pierna vése al *to-caor*, *flamenco* de pura raza y á una chicuela que con grande entusiasmo *hace palmas*, complemento del *cante* y del baile de la gente *crua*. Una de las mujeres que se ven cerca de la mesa está en actitud de cantar, acompañándose con una guitarra.—El fondo sobre que se destacan estas figuras es la Alhambra: el bosque, con sus bellísimos efectos de luz y sus variados tonos. Entre los árboles, vése los farolitos á la veneciana que recuerdan la famosa velada en aquel hermoso sitio. El jardín en que la escena se representa, es el del hotel de los Siete Suelos.

Fondo y figuras son dignos de estudio. El fondo bastaría por sí solo para dar á Birger fama de pintor paisista. No hay en ese fondo los tonos brillantes, la luz «que calienta como el sol» que pueden hallarse en los cuadros de algunos pintores andaluces; pero es tan bello el efecto general, hay tanta atmósfera entre aquellos árboles, los tonos son tan armónicos dentro de la entonación más ó menos convencional del fondo, que este seduce y atrae.—Las figuras,—muchas de ellas retratos,—están bien dibujadas y el colorido está estudiado con detenimiento en las carnes y en los ropajes. El cuadro, como conjunto, es una bella obra de arte que dará á Birger un timbre más para su escudo de artista.

Birger partirá muy pronto para París; se lleva de Granada gratísimos recuerdos y... una bella granadina, de quien va á ser esposo antes de su partida. La felicidad y el amor, los conduzcan siempre por senda de flores.

V.

BIBLIOGRAFIA.

Cria lucrativa de las gallinas y demás aves de corral, por Navarro Soler.—La casa editorial de Cuesta, ha dado á luz un libro verdaderamente útil é interesante con el título que encabeza estas líneas. Escrito por una persona tan ventajosamente conocida en el estado de la prensa agrícola, como el señor Navarro Soler, todas las miras de este se han dirigido á concentrar el movimiento moderado en tan importante ramo de la Economía Rural, inspirando la obra en un espíritu eminentemente práctico que la pone á cubierto de aventuradas novedades, pero sin prescindir en lo mas mínimo de los progresos que ha sancionado la ciencia y pueden contribuir al desarrollo de la industria. Después de presentar con la debida detencion todas las rizas de aves de corral que se conocen, haciendo ver sus cualidades más sobresalientes para producir esquisita carne, abundantes y buenos huevos, ó preciosos ejemplares que seduzcan por su belleza en los parques y corrales de especulación y lujo, el autor pasa revista á los procedimientos más recientes y seguros de la incubacion artificial, y considerando esta y la cria por medio de las hidro-madres como el gran recurso para producir pollos permanentemente y acudir á las apremiantes necesidades del consumo, le consagra ámplio espacio y esmerada ilustracion, dedicando gran número de páginas á la exposicion de los procedimientos nacionales y extranjeros que se han abierto paso en la práctica, á las instrucciones para conducirlos con seguridad, y á las reformas acometidas recientemente para perfeccionarlos. Es objeto de minuciosos detalles el celo de las aves tan explotado en otros países. Reúne, con vasta erudicion cuanto se sabe y se ha escrito sobre la produccion y conservacion de huevos, siendo también objeto preferente de tan importante obra, el estudio relativo á la instalacion de gallineros en parques y corrales, la cria natural y artificial de gansos, patos, pintadas, faisanes, cisnes y avestruces, y por último, se ocupa de la mejor doctrina sobre la alimentacion de las aves en sus distintos estados, de la medicina veterinaria para curar sus enfermedades, y aduce importantes recetas que han merecido la sancion de los criadores más entendidos.—Después de leída tan importante obra, no dudamos en afirmar que es la más extensa y completa de las que, en su género, se han publicado en España, así como las ilustraciones merecen también

un aplauso. Respecto al precio de venta y condiciones materiales de este libro, véase el anuncio que se publica en la Sección correspondiente.

COMUNICADOS

SR. D. LUIS SECO DE LUCENA.

Mi estimado amigo: en el número de ayer del periódico EL DEFENSOR DE GRANADA, que V. tan acertadamente dirige, y en dos sitios distintos de la primera plana del mismo, se ocupa V. de un suceso ocurrido la noche del 24 en dos centros, donde crees V. se jugaba.

Por si uno de ellos que se designa con el nombre de café del Zacatin, es el «Círculo Mercantil» que presido, me conviene dirigirme á V. para que rectifique la noticia, haciendo constar en el inmediato número, que no se juega ni ha jugado jamás en el Café del Pasaje; y si alguna vez se ha hecho á los permitidos por la ley, ha sido en la Sociedad «Círculo Mercantil» establecida en los pisos segundos de las casas números 29 y 41 de las calles del Zacatin y Mendez Nuñez; cuya Sociedad está autorizada por el señor Gobernador con fecha 26 de Mayo de 1879, previa aprobacion de su Reglamento.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, y como presidente, repito, de aquel centro, estoy encargado de rogarle haga las anteriores aclaraciones públicas, prometiéndome no tenerme que ocupar más de este enojoso asunto, si á ello no me obligan las circunstancias.

Anticipando á V. las gracias en mi nombre, y en el de la Sociedad á quien represento, por el favor que le solicito, se ofrece nueva vez suyo afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

Ricardo Lopez Jofre.

Octubre 26 de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio y de mi respeto: Habiendo sido elegido el último domingo, vocal del comité republicano-progresista de esta ciudad, cumple á mi lealtad política y á mis convicciones intransigentes declaradas, que no perteneciendo á ese partido ó agrupacion política, no me es posible aceptar el cargo para que he sido elegido, y para cuyo acto no fuí previamente consultado.

Doy á V. las gracias anticipadas por la insercion de estas líneas, quedando de V. afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.,—José Perez Márquez.

Granada 24 de Octubre de 1882.

CARTERA OFICIAL

Boletín oficial de ayer. Gobierno civil.—Circular convocando á la Diputacion de esta provincia, para que celebre sesion inaugural del primer período ordinario el 2 del próximo mes de Noviembre.

Ministerio de Fomento.—La Direccion general de Obras públicas, señala el día 20 del mes de Noviembre para la adjudicacion en pública subasta de los trozos 3.º y 4.º de la carretera de Loja á Torre del Mar.—Sección de Fomento.—Por D. José Lizares á nombre de D. Manuel de la Puente Apecechea, se solicita la propiedad de 33 pertenencias de una mina de cobre, con el nombre de «Hortencia» sita en término de Cogollos de Guadix y Jerez del Marquesado; por D. Miguel Castillo y Muñoz, se solicita la propiedad de otras 12 pertenencias de una mina de azufre, con el nombre de «San Agustin» sita en término de Alhama.—Cantidades que adeudan á los profesores de Instruccion primaria los Ayuntamientos de los pueblos que el mismo «Boletín» expresa.

Delegacion de Hacienda.—La Administracion de Contribuciones y Rentas de esta provincia, anuncia la vacante del estanco núm. 7, de la ciudad de Loja.

Ayuntamientos.—Los de Villanueva de las Torres, Cástaras, Huáneja, Beas de Granada y el de esta capital, presentan edictos sobre la administracion de los mismos.

Juzgados.—El de Motril, cita, llama y emplaza á Manuel Fernandez Pineda; y el de Loja, encarga la busca de una burra de 14 ó 15 años de edad, cuyas señas el referido «Boletín» designa.

Varias dependencias.—El Intendente Militar del distrito, convoca á una segunda admision de proposiciones sueltas, para contratar á precios fijos el suministro de pan y pienso para tropas y caballos del ejército y Guardia civil, estantes y transeuntes por las ciudades de Baza, Ubeda y Linares.

Vacantes.—La titular de farmacéutico de Castropol, con 500 pesetas, que se solicitará en el plazo de treinta dias.—Las dos médicos-cirujanos de Yébenes (Toledo), con 750 cada una, que se solicitarán hasta el 4 de Noviembre.

Subastas.—El 16 de Noviembre se subastará en los gobiernos de Valencia y Albacete y alcaldías de Almanza y Ayora el correo entre estas dos poblaciones, y en 1.000 pesetas anuales, y en el Gobierno de Guadalajara y alcaldía de Pastrana, igual servicio entre estas dos, en 2.500.—El 25 actual, en la seccion de telégrafos, la adquisicion de varios aparatos telegráficos.—El 31 en la direccion de penales, la de 14.528 kilogramos de paja pelaza para gajones y cabezales en la penitenciaria de mujeres de Alcalá.

—El 1.º de Diciembre, en la Delegacion de Hacienda de Jaen, la impresion del Boletín de ventas por tres años, á 7 y medio céntimos pliego.—El 26 actual, en el cuartel de infantería de marina de Cartagena, la construccion de 640 cinturones á 1.25, otros tantos porta-ballonetas á id., igual número de porta-fusiles á 1.50, é igual de bainas de bayonetas á 1.83.—El 2 de Noviembre, en el ayuntamiento de

Madrid la de cuatro absorvederos en el encuentro de la calle de Ferraz y cuesta de Areneros.

Aviso de la Alcaldía. Los padres ó herederos del soldado fallecido del ejército de Ultramar, Manuel Vergara Casado, se presentará en la Secretaría Municipal, á enterarse de un asunto que le interesa.—Granada 26 Octubre de 1882.—Z.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entran de semana, el director de la escuadra de Cerco D. Miguel Mullor, y el Ayudante que suscribe.

En la seccion sanitaria, el facultativo titular y numerario del cuerpo, D. José Aguilá Castro.

La limpia del parque y sus efectos, el domingo á las siete de su mañana.

Granada 26 de Octubre de 1882.—El Ayudante de semana, Miguel Cuellar Belluga.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteyar, 434 fanegas; entrada de ayer, 50 id. Total existencia de ayer, 484 fanegas.—Venta.—A 17 pesetas 00 céntimos la fanega, 5 fanegas.—A 17 ptes. 25 cént. la id., 12 id.—A 17 ptes. 50 cént. la id., 31 id.—A 17 ptes. 75 cént. la id. 20 id.—A 18 ptes. 00 céntimo la id., 55 id.—A 18 ptes. 25 cént. la id., 40 id.—Total vendido, 203 fanegas.—Balance.—Existencia, 484 fanegas; vendido, 203 id. Sobrante para hoy, 281.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 50 cént. á 10 ptes. 50 cént. fanega.—Habas, de 15 ptes. 50 cént. á 16 ptes. 00 cént.—Maiz, de 14 pesetas 50 cént. á 15 ptes. 00.

Cambios de la plaza de ayer. Londres, 00:00: Adra, Alicante, Almería, Murcia, Santander, Motril, Cádiz, Cartagena, 1/2 daño. Córdoba, Madrid y Málaga, 1/4 d.; Barcelona, 3/8 d.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, par. Todos ocho dias vista. Tipo para descuentos en esta sucursal, 4 1/2 por 100 anual; idem para préstamos, en idem, 4 1/2 por 100 anual.—M. A.

Matadero público. Precios de la baja del día 27. Carnero, 1'38, Vaca, 1'60; Ternera, 1'65. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

CULTOS.

Día 27.—San Vicente y Santas Sabina y Cristeta, mártires.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Matías; á las nueve Misa cantada, á las cuatro rosario, sermon, salve y letanía.

En el Angel Custodio, Misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustin.

En San Pedro, misa y treceenario á San Francisco de Paula.

En la iglesia de Santiago, á las cuatro, ejercicios.

En San Juan de Dios á las nueve Misa cantada, á las cuatro, se hace la novena de San Rafael y predica el P. José Martinez.

A la oracion ejercicios de rogativa á Ntra. Señora de las Angustias en su iglesia.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario.

Visita de la Corte de María.

Ntra. Sra. del Destierro, iglesia de Escolapios.

El día 28, Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Matías.

STOS, VICENTE, SABINA Y CRISTETA, MARTIRES.

En Elbora, hoy Talavera de la Reina, nacieron estos ilustres hermanos, de padres cristianos y ricos. Preso de orden de Daciaño fué conducido el joven Vicente ante una estatua de Júpiter, para que, ó la adorase ó perdiese la vida; pero habiéndose ablandado milagrosamente la losa que pisaba el joven cristiano, fué llevado á la cárcel. Allí le visitaron Sabina y Cristeta, aflijidas por la orfandad en que temian quedar con su muerte, por haber fallecido sus padres. Compadecido el carcelero instó á Vicente á salir de la cárcel; y accediendo partió con sus hermanas para la ciudad de Avila, pero habiendo salido Daciaño en busca suya, los hizo prender inmediatamente y sacar fuera de la ciudad, donde despues de haberlo atormentado en la garrucha llamada eóleo y hecho azotar con crueldad inaudita, les aplastaron las cabezas con enormes piedras, hasta esparcirse los sesos por el suelo, muriendo heroicamente en el día 27 de Octubre, hacia el año de 307. En la invasion sarracena fueron llevados los sagrados cuerpos al monasterio de San Pedro de Arlanza, cerca de Burgos, de donde el año de 1652 fué trasladada una parte considerable á Talavera de la Reina, cuyas reliquias, colocadas en una urna de plata, se veneran en la iglesia colegial, como tambien la piedra donde dejó San Vicente impresas las huellas de sus pies. La mayor parte de sus reliquias se veneran actualmente en la catedral de Burgos.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.» MADRID.

26 de Octubre.

La política va ahora en sentido inverso que la temperatura: anoche hizo frio y hoy hace mas frio aun; pero los círculos se animan cada vez mas y las conversaciones adquieren mayor viveza. La izquierda con sus numerosos incidentes es el tema obigedo, por mas que no se descubra nada nuevo,

pues lo mismo es preciso repetir hoy que en anteriores dias: el nuevo partido es un hecho y los elementos que le componen muy entusiasmados, el Sr. Martos inclusive aunque retraiga su personalidad; los constitucionales y centralistas, indefinibles, si bien los sagastinos mas puros vuelven al ataque á la izquierda; los conservadores haciéndose ilusiones risueñas y los republicanos paso á paso en su camino. Para completar el cuadro diré, que siguen con tanto ardor las discusiones carlistas, aun cuando estos no sean un factor atendible en el juego parlamentario por su casi nula representacion en las Cámaras.

Hacia dos reuniones se dirigen hoy las miradas de los curiosos políticos; consejo de ministros preparatorio del de mañana con el rey; pero como se sabe que el Sr. Sagasta está resuelto á no reformar el ministerio y llevar adelante su política, el interés estriba en lo que se resuelva respecto á Cortes. Ya cunde la idea que con referencia á buenas fuentes escribí á V. hace tres dias, como que la prensa se ocupa de ella, á saber: que se abrirán las Cortes por unos cuantos dias continuando la primera legislatura, que terminará en los primeros dias de Enero, abriéndose la segunda allá para Marzo ó Abril, que es la manera de evitar la secreta votacion de mesa, que siempre es gran peligro para el gobierno, máxime en estos momentos de dudas y desasosiego.

La otra reunion á que he aludido es la de los Sres. Duque de la Torre, Montero Rios, Moré y otros prohombres de la izquierda, para oír los últimos perfiles literarios del programa que verá la luz en esta semana, y acordar los medios más eficaces de una activa é inteligente propaganda. A algunos duquistas he oido que el Sr. Sagasta depondrá en las manos del ex-regente la jefatura de la fusion, yendo desde la cabecera del banco azul á la poltrona presidencial: los amigos del interesado niegan en absoluto el rumor.

Despues de esto, poco de política menuda: se habló anoche y se desmiente hoy la dimision de Xiquena, no siendo cierto sino que siempre habrá discusion en conciencia entre el gobernador civil de un lado y los señores alcalde y ministro de la Gobernacion de otro. Ni es cierta tampoco la dimision de Romero Giron, de que tambien se ha dicho y dice bastante, depuesto en la comision de códigos.

Anoche hubo dos animadas reuniones: la Junta de escritores y artistas estuvo concurrida, acordándose algunos particulares de poco interés para la generalidad, como por ejemplo, donativos á socios necesitados.—El Círculo de la Union mercantil celebró junta general, sin horrascas, aprobándose la reforma del reglamento, y que sin pagar cuota de entrada pueden darse de alta hasta fin de Diciembre los señores socios que han dejado de serlo.—Las carreras de ayer muy desanimadas; hasta los caballos corren malos cuando no hay público.

No se tienen aún detalles de la tristísima catástrofe de Manila; un parte hace subir á 60.000 las familias sin albergue, es decir, un total de 300.000 personas sin casa ni hogar que parece excesivo, pues á él no llega el número de almas de toda la provincia de Manila. Verdad que estos tifones, que tantos desastres causan en los climas tropicales, llegan á abarcar en su destructor circuite muchísimos miles de kilómetros. De todas guertes el mal causado es profundo, aunque relativamente las desgracias personales son pocas.

Un nuevo telegrama de Cuba dá escasísimos pormenores del accidente, de índole igual que en Filipinas, ocurrido en Pinar del Rio y sus contornos, de que pronto tendremos detalles. El gobierno de la isla acude con grandes remedios al mal; pero la caridad privada ha dado, como siempre que es sincera, magníficos frutos, y aún los dará mayores. Anoche hablaron algunos diputados cubanos á este respecto con el Sr. León y Castillo que se muestra ahora desecso de complacer.

Las noticias de hoy del extranjero merecen alguna atencion. Los despachos de esta tarde refieren como se abrió el Parlamento

inglés anunciando en la Cámara de los lores el jefe del partido conservador una interpe-lacion acerca de los asuntos de Egipto; así como que en Constantinopla habia sido muy bien acogido un telegrama en que el khedive reconoce la Soberanía del Sultan.

En París ha hecho sensacion el triunfo de Bonteller, intransigente, para la presidencia del Ayuntamiento.—Se activan con rapidez las causas contra los socialistas, cuya agitacion no cesa. Ayer no se hicieron prisiones. En Monceau-les-Mines continúa orden material.—F.

Noticias nacionales.

Carreras de caballos.

En las carreras de caballos verificadas en Madrid el día 24, han ganado los caballos *Perico*, de Handsley; *Tajo*, de Fernan Nuñez; *Lusitano* y *Avencer*, de Garvey; *Yorkshire Lass* de R. de Alcalá y *Georgina* de Fernan Nuñez; *Monkastle* de Davies, y *Centinel* de Garvey.—La tarde fué muy desapacible. El desfile en la *Castellana* brillantísimo.

—Una jóven de Siete Iglesias (Valladolid), llamada Florencia M., mantenía relaciones amorosas con un muchacho del pueblo.

Algun tiempo despues, Florencia se cansó de su novio y le abandonó por otro jóven. Al saber esto el desdeñado amante, buscó á la ingrata y la disparó un tiro que la produjo la muerte.

—La guardia civil ha detenido á cinco vecinos de San Hilario Sacalm (Gerena) por dirigir anónimos con amenazas de muerte á varios propietarios y obreros de aquel pueblo, si los primeros no pagaban á cinco pesetas el trabajo de hacer la carga de aros y los segundos continuaban haciendo por cuatro pesetas, segun costumbre.

—A consecuencia de un desprendimiento de tierras ocurrido en la carretera de Vilches á Almería, cerca de Belmez de Moraleda, quedaron sepultados varios obreros, uno de los cuales quedó cadáver.

—Se retira de la direccion *La Vanguardia* Luis Blanc, encargándose de la misma el ex-diputado Sr. Armentia.

—La suscripcion abierta en Buenos-Aires para el fomento de la marina de guerra española se eleva á 27.000 pesos.

—Está muy adelantado el estudio para la reforma de la ley provisional del timbre, que deberá presentarse á las Cortes, en la próxima legislatura, segun ofrece la del 31 de Diciembre de 1881.

Noticias extranjer.

Montceau-les-Mines 24.—Durante las últimas veinticuatro horas no se ha turbado el orden.

Hay pruebas que confirman el descubrimiento de una asociacion internacional para destruir el principio de propiedad.

Dicha asociacion tiene su principal residencia en Ginebra.

Se han cogido numerosos documentos que prueban una activa correspondencia entre individuos franceses y la Junta directiva de Suiza, de la cual forman parte varios nihilistas rusos importantes.

Túnez 24.—El estado del bey es desesperado.

Belgrado 24.—El atentado contra el rey Milano parece que es debido á una venganza personal.

La culpable ha sido interrogada por el juez instructor de la causa.

Se guarda secreto sobre el sumario.

Londres 24.—Se anuncia la celebracion de varios *meetings* populares en favor del túnel submarino de la Mancha.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

Funcion para hoy Viernes 27 de Octubre.—La comedia en tres actos, LA LEVITA.—La comedia en un acto, NO MAS SECRETOS.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs. 8 mrs.—Id. de paraiso, 2 reales 8 mrs.

GRAN FERIA EN COLLAR BAZA. ESTA RENOMBRADA feria se verificará el presente año en los dias 25 al 31 de Octubre. El buen nombre que ha adquirido hace innecesario todo encomio, puesto que bien conocida es la superioridad que tiene sobre las ferias de Baza, Velez Blanco y Albox, tanto en la parte mercantil como en la riqueza en ganados. El celoso ayuntamiento de aquella villa proporcionará a los feriantes todo género de comodidades y establecerá en la plaza pública casetas de madera para la venta de los géneros.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Esta abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como:

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Monabretes a varias tintas, Billetes, Libros taionarios, Circulares, Anuncios en colores, Esqueletos fúnebres, Cartas, Facturas económicas, Estados, Impresiones de fantasía.

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

al es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Aguila 5, IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5,

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la Sociedad General de Anuncios de España, establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1889 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



MAQUINAS PARA COSER "SINGER" DE NUEVA YORK PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES. TODOS LOS MODELOS. PESTITAS 2'50 SEMANALES. SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado. MILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras MÁQUINA LEGITIMA de la Compañía fabrica SINGER. Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

SE ARRIENDA el cortijo llamado del Llano, compuesta de olivares, tierra calma y viña, término Gambia Chica. El pliego de condiciones puede verse en calle de Gracia, núm. 45, de diez a doce de la mañana.

SE VENDE una mesa de escritorio, otra de comedor y otros objetos. De cho de la mañana a cinco de la tarde, el escribiente, ortal de la Plaza de las Pasiegas número 8, dará razón.

SE VENDE en Huéror Tajar a voluntad de su dueño una caserita con 10 aranzadas de riego, 16 fanegas de olivar de secano y casa, molino de aceite, todo bajo una linder. Diríjase a don Antonio Tamayo, Huéror Tajar.

SE VENDE en Huéror Tajar a voluntad de su dueño una caserita con 10 aranzadas de riego, 16 fanegas de olivar de secano y casa, molino de aceite, todo bajo una linder. Diríjase a don Antonio Tamayo, Huéror Tajar.

SE VENDE en Huéror Tajar a voluntad de su dueño una caserita con 10 aranzadas de riego, 16 fanegas de olivar de secano y casa, molino de aceite, todo bajo una linder. Diríjase a don Antonio Tamayo, Huéror Tajar.

SE VENDE en Huéror Tajar a voluntad de su dueño una caserita con 10 aranzadas de riego, 16 fanegas de olivar de secano y casa, molino de aceite, todo bajo una linder. Diríjase a don Antonio Tamayo, Huéror Tajar.

SE VENDE en Huéror Tajar a voluntad de su dueño una caserita con 10 aranzadas de riego, 16 fanegas de olivar de secano y casa, molino de aceite, todo bajo una linder. Diríjase a don Antonio Tamayo, Huéror Tajar.

SE VENDE en Huéror Tajar a voluntad de su dueño una caserita con 10 aranzadas de riego, 16 fanegas de olivar de secano y casa, molino de aceite, todo bajo una linder. Diríjase a don Antonio Tamayo, Huéror Tajar.

SE VENDE en Huéror Tajar a voluntad de su dueño una caserita con 10 aranzadas de riego, 16 fanegas de olivar de secano y casa, molino de aceite, todo bajo una linder. Diríjase a don Antonio Tamayo, Huéror Tajar.

SE VENDE en Huéror Tajar a voluntad de su dueño una caserita con 10 aranzadas de riego, 16 fanegas de olivar de secano y casa, molino de aceite, todo bajo una linder. Diríjase a don Antonio Tamayo, Huéror Tajar.

SE VENDE en Huéror Tajar a voluntad de su dueño una caserita con 10 aranzadas de riego, 16 fanegas de olivar de secano y casa, molino de aceite, todo bajo una linder. Diríjase a don Antonio Tamayo, Huéror Tajar.

SE VENDE en Huéror Tajar a voluntad de su dueño una caserita con 10 aranzadas de riego, 16 fanegas de olivar de secano y casa, molino de aceite, todo bajo una linder. Diríjase a don Antonio Tamayo, Huéror Tajar.

SE VENDE en Huéror Tajar a voluntad de su dueño una caserita con 10 aranzadas de riego, 16 fanegas de olivar de secano y casa, molino de aceite, todo bajo una linder. Diríjase a don Antonio Tamayo, Huéror Tajar.

SE VENDE en Huéror Tajar a voluntad de su dueño una caserita con 10 aranzadas de riego, 16 fanegas de olivar de secano y casa, molino de aceite, todo bajo una linder. Diríjase a don Antonio Tamayo, Huéror Tajar.

SE VENDE en Huéror Tajar a voluntad de su dueño una caserita con 10 aranzadas de riego, 16 fanegas de olivar de secano y casa, molino de aceite, todo bajo una linder. Diríjase a don Antonio Tamayo, Huéror Tajar.



SOCIEDAD R. GARNIER Y C.

SEMENTERA DE CEREALES.

Nuestros Guanos especiales para Cereales son ya bien conocidos de los agricultores de Granada y su provincia. Basado en gran riqueza de fosfatos de cal, perfectamente solubles en el agua, y admirablemente adaptado al cultivo de los Cereales, la consecuencia es que el labrador obtiene infaliblemente no solo un considerable aumento en la producción, sino un mejoramiento notable en la calidad del grano. En cuanto a nuestros Guanos especiales para terrenos de secano ya se ha visto que sus resultados superan con mucho las esperanzas del Agricultor. Dedicados los que suscriben a perfeccionar y abaratar más y más el importante artículo en que con tan feliz éxito nos complacemos en constar que se nos hace completa justicia por los agricultores en general y por los Jurados en públicos certámenes de la Industria Agrícola: como prueba de lo último nos es grato manifestar que presentados nuestros Guanos en la Exposición Agrícola de Murcia en el mes de Setiembre del presente año, el Jurado encargado de dar su dictamen sobre la calidad y condiciones de los distintos Guanos que se disputaban el gran premio, concedió por unanimidad el premio, ó sea la medalla de plata a los Guanos de esta Casa, que hoy nuevamente ofrecemos a nuestros favorecedores. Ampliamente recompensados de nuestros continuos esfuerzos en favor de la Agricultura con el veredicto de los Jurados y el creciente aumento de nuestra reputación en los mercados de España, trataremos de continuar mereciendo la confianza del Agricultor. Almacén central, Calle de la Alhóndiga, Granada. Precio 19 reales arroba, sin reducción posible. Nota. Declaramos que no Garantizamos la pureza del Guano, aun cuando figure nuestro nombre en los sacos, si estos no llevan un precepto de plomo con el nombre de esta casa. Dirigir la correspondencia a los señores R. Garnier y Compañía, San Anton 35, Granada, por haberse trasladado las oficinas de esta Casa a la nueva dirección que citamos.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS UNIDOS. GARANTIAS.

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44. 16 años de existencia. Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sí nuestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón. Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PARRONDO. Oficinas, calle del Stribo, núm. 6.

VINOS FRESCOS a 2 y 3 reales botella. Estos vinos, parcidos al Petit Bordeaux de los franceses, son los más a propósito para la estación calurosa; ellos están muy descargados de alcohol y son tan gratos, que llenan los deseos del más exquisito paladar. A más tenemos vinos extra nevra. Para garantía de los consumidores, les damos que damos 10.000 reales al que prueba que estos vinos contienen sustancias extrañas a la uva de que proceden. Hay también otros vinos y entre ellos uno de tan delicado y exquisito, que ha merecido la calificación de Vino de Damas y el Higiénico de Merlo que no nos cansaremos de elogiarlo recomendar a todos aquellos que hagan las digestiones con dificultad ó padezcan disenteria. Preguntad a los médicos, que ellos son los que han dado el nombre de higiénico, y no por que contengan sustancias extrañas a la uva, sino por la clase de que se fabrica que es especialísima para las buenas digestiones. Precios. Bordeaux, a 12 rs. botella; Jeréz 6; Manzanilla, 6; Málaga, 6; Valdepeñas viejo, 6; Vino de Merlo higiénico, 4; de Damas, dulce y seco, 4; para la fresa, 4; Aguardiente, a 5 y 6 rs. Puntos de venta: Plaza del Carmen. San Matias 1. Plaza de Bibarrambala, casas nuevas. Elvira 1, confitería. Alhóndiga 24, confitería. Píe de la Torre 3.

LA SULTANA. SE HA RECIBIDO el mejor y más variado surtido para la estación de invierno; ricos abrigos, paletos, visitas, y chaquetas bordadas de sutas, paños y aforros para los mismos, paños de damas, franelas, cachemir y satia arrasado para trajes de señora, peluches, terciopelos y brochados para adornos, trajecitos y abrigos para niños gran surtido y muy nuevo. Para caballeros: vicuñas, gergas, tricoc, edredones, pantalones ingleses y del país, paños de capas de las mejores fábricas y embozos para las mismas, de mucha novedad. Artículos de tapicería, cortinajes, alfombras de terciopelo; bmxelles, moqueta, fieltros y abacas desde 3 reales vara. Para m. estras y encargos dirigirse a Miguel Lopez y Hermano.

VALDEPEÑAS. POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. Precios, 36 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.

SE ALQUILA UNA CASA NUEVA, dividida en dos pisos, calle de la Escuela, hoy Cardenal Mendoza. Otra casa calle del Santísimo, número 2, en donde se hallan las llaves de ambas.

PARA LOZA Y CRISTAL, En el Establecimiento de la Viuda é Hijos de J. Forcada, calle de Mesones, frente a la librería de Sabatel y almacén de Ultramarinos del señor Moron Vilchez, se acaban de recibir las últimas novedades en vajillas inglesas, alemanas y francesas, en servicio de cristal de Bohemia y de las mejores fábricas nacionales. Si el público continúa favoreciendo, como hasta ahora lo hace, el Establecimiento de J. Forcada, se confirmará más y más en las buenas condiciones de los géneros que allí se venden.

SE ARRIENDA la casería llamada de la Virgen, antes el Cortijillo, término de Maracena, y el cortijo y molino de aceite nombrado de Moscoso, en los Ogijeros. Para tratar con su dueño, calle de San Miguel baja número 22.

GIMNASIO HIGIENICO y de aplicación de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana. Horas de ejercicio, de seis y media a ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

FILEPINAS. ZACATIN 33 Y ALCAICERIA 2 y 4. Esta acreditada casa ofrece a sus numerosos clientes los grandes surtidos del extranjero y Cataluña acaba de comprar para la presente estación. En alfombras, portiers, cortinajes damascos, pasamanería, brocaletes, yutes y cretonas para muebles, grandes novedades; todo arregladísimo. En confecciones: lanas para trajes de alta novedad, pañetes, cachemires, sayas, fichits terciopelo, mantelería, pañuelos para la cabeza y cuello, blondas, flecos, encajes, rasos, moires, rasos cordelé, velos y mantillas, lo más nuevo y rico que se conoce. En abanicos, quita-oles, paraguas y telas de lana negras; sederías y efectos para novias, un exce ente surtido. Para caballeros, toda clase de riens tolas para saqués, gavanés, ternos, chalecos, vueltas y puñería especial para capis. Para niños, preciosas confecciones de todas clases. Y en holandias y lencería; como en ferreteria el surtido que tanto acredita a esta casa. Notables cajas de hierro contra incendios, camas doradas, nacaradas y maquetadas, colchones, colchonetas, lana crin; lo que se quiera y todo en extremo arreglado. Se mandan géneros y muestras a los que de fuera gusten pedirlos.

SE ALQUILA UNA CASA, CUESTA de Gómeres N.º 33 compuesta de trece habitaciones y torre, dos tinajas; toda recién pintada y restaurada. Las llaves calle de Elvira, 72.

SE ALQUILA UNA CASA, CUESTA de Gómeres N.º 33 compuesta de trece habitaciones y torre, dos tinajas; toda recién pintada y restaurada. Las llaves calle de Elvira, 72.

SE ALQUILA UNA CASA, CUESTA de Gómeres N.º 33 compuesta de trece habitaciones y torre, dos tinajas; toda recién pintada y restaurada. Las llaves calle de Elvira, 72.

SE ALQUILA UNA CASA, CUESTA de Gómeres N.º 33 compuesta de trece habitaciones y torre, dos tinajas; toda recién pintada y restaurada. Las llaves calle de Elvira, 72.

SE ALQUILA UNA CASA, CUESTA de Gómeres N.º 33 compuesta de trece habitaciones y torre, dos tinajas; toda recién pintada y restaurada. Las llaves calle de Elvira, 72.

SE ALQUILA UNA CASA, CUESTA de Gómeres N.º 33 compuesta de trece habitaciones y torre, dos tinajas; toda recién pintada y restaurada. Las llaves calle de Elvira, 72.

SE ALQUILA UNA CASA, CUESTA de Gómeres N.º 33 compuesta de trece habitaciones y torre, dos tinajas; toda recién pintada y restaurada. Las llaves calle de Elvira, 72.

SE ALQUILA UNA CASA, CUESTA de Gómeres N.º 33 compuesta de trece habitaciones y torre, dos tinajas; toda recién pintada y restaurada. Las llaves calle de Elvira, 72.

SE ALQUILA UNA CASA, CUESTA de Gómeres N.º 33 compuesta de trece habitaciones y torre, dos tinajas; toda recién pintada y restaurada. Las llaves calle de Elvira, 72.

SE ALQUILA UNA CASA, CUESTA de Gómeres N.º 33 compuesta de trece habitaciones y torre, dos tinajas; toda recién pintada y restaurada. Las llaves calle de Elvira, 72.

EL DIA

EL MÁS BARATO DE LOS PERIÓDICOS

MADRID, 1 MES. 1 PSETA. PROVINCIAS, 3 REALES. 3 D. Un número, cinco céntimos en toda España.

Suplemento literario semanal, gratuito. COLABORADORES: Castelar, Alarcón, Fernández Breyer, Benjumea, Aisa (Clarín), etc., etc.

DESDE OCTUBRE 1882 SERVICIO TELEGRÁFICO

A LA ALTURA DE LOS GRANDES DIARIOS DE INGLATERRA Y DE LOS ESTADOS UNIDOS.

FOLLETIN: la novela que más llama la atención en París. En publicación: MADAME DE TREVES

FOR X. DE MONTEPIN. POLÍTICA DE EL DIA

EL GOBIERNO SERVIDOR DEL PAIS, NO SU AMO ECONOMIAS

REBAJAS DE LAS CONTRIBUCIONES.

Llamamos la atención sobre los trabajos de corresponsales especiales que en este momento tiene EL DIA estudiando: La cuestión del hambre en Andalucía.

Las Ordenanzas de Aduanas en varios puertos y puntos fronterizos. Los males de la centralización y la necesidad de descentralizar.

REDACCION Y ADMINISTRACION Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, Madrid.

ALMONEDA. Por cesación de industria se hace con la rebaja de un 25 por 100 de su valor, de todos los muebles y maderas de caoba, nogal, cerezo y peralejo, existentes en los almacenes situados en la placeta de Pavaneras, número 3 y en la callejuela sin salida de dicha calle, en todos los días no feriados.

CRIA LUCRATIVA de las gallinas y demás aves de corral. Inerbanación natural y artificial. Obra la más extensa y completa conteniendo: razas de todas las aves de corral, cursamiento y elección de castas, instalación de gallineros y parques; cebo y alimentación, producción y explotación de los huebos, incubación natural y artificial en toda su extensión y con los últimos adelantos; enfermedades, etc., por don Diego Navarro y Soler. Esta obra forma un volumen, en cuarto, de esmerada impresión é ilustrada con 130 grabados. Se halla de venta en la librería de Cuesta, calle de Carretas, número 9, en Madrid, de donde se remite a provincias, franca de porte, acompañando al pedido su importe en libranza del Tesoro.

SE ALQUILA una cochera con agua, calle de Guadalajara número 7. San Jerónimo 20 darán razón.

GRAN REALIZACION de muebles, maderas y efectos de ebanistería rebajando un 50 por 100 de su valor. Escudo del Carmen número 15.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA popular, ilustrada. Van publicados 55 tomos. Cada tomo consta de unas 256 páginas si no tienen grabados, y sobre 24, si los llevan, en tamaño 8.º francés, papel especial, higiénico para la vista, encuadernados en rústica con cubiertas al cromo. Precios: 4 reales tomo por suscripción y 6 reales los tomos sueltos en rústica. Deseando la empresa que la baratura de esta BIBLIOTECA sea una verdad, anuncia a los señores suscritores que acaba de montar un gran taller para la encuadernación exclusiva de sus libros. El precio de la encuadernación de cada tomo será de dos reales. IMPORTANTE. A los suscritores a las seis secciones de la BIBLIOTECA, se les sirve gratis la preciosa y utilísima REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS UTILES, única de su género en España, que tanta aceptación tiene, y publica la misma Empresa. Dirección y administración, Calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda clase de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras señoritas y niños, y exactísimos patrones para confeccionarlos en casa. Se envía el prospecto y número de muestra gratis, a las señoras que gusten pedirlo, a la Administración. CARRETAS, 12, PRINCIPAL MADRID.

GARBANZOS SUPERIORES de Castilla, a 10 y 12 cuartos ración. Casa de Céspedes, Puerta Real.

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por los señores Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos a dos columnas, y a tres cuando el texto así lo aconseja un número de La Ilustracion Artística una lámina para cuadro ó gran álbum de salon. Los cuatro pliegos corresponden, a cada obra de cuatro que hay en publicación y que versan sobre Ciencia, Literatura, Historia y Viajes. El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripción, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. La Ilustracion Artística que se reparte gratuitamente a los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados. Para suscribirse diríjase a Montaner y Simon, Aragon 309 y 311, Barcelona.

SE ALQUILA UNA CASA, CUESTA de Gómeres N.º 33 compuesta de trece habitaciones y torre, dos tinajas; toda recién pintada y restaurada. Las llaves calle de Elvira, 72.

SE ALQUILA UNA CASA, CUESTA de Gómeres N.º 33 compuesta de trece habitaciones y torre, dos tinajas; toda recién pintada y restaurada. Las llaves calle de Elvira, 72.

SE ALQUILA UNA CASA, CUESTA de Gómeres N.º 33 compuesta de trece habitaciones y torre, dos tinajas; toda recién pintada y restaurada. Las llaves calle de Elvira, 72.

SE ALQUILA UNA CASA, CUESTA de Gómeres N.º 33 compuesta de trece habitaciones y torre, dos tinajas; toda recién pintada y restaurada. Las llaves calle de Elvira, 72.

SE ALQUILA UNA CASA, CUESTA de Gómeres N.º 33 compuesta de trece habitaciones y torre, dos tinajas; toda recién pintada y restaurada. Las llaves calle de Elvira, 72.

SE ALQUILA UNA CASA, CUESTA de Gómeres N.º 33 compuesta de trece habitaciones y torre, dos tinajas; toda recién pintada y restaurada. Las llaves calle de Elvira, 72.

SE ALQUILA UNA CASA, CUESTA de Gómeres N.º 33 compuesta de trece habitaciones y torre, dos tinajas; toda recién pintada y restaurada. Las llaves calle de Elvira, 72.

SE ALQUILA UNA CASA, CUESTA de Gómeres N.º 33 compuesta de trece habitaciones y torre, dos tinajas; toda recién pintada y restaurada. Las llaves calle de Elvira, 72.

SE ALQUILA UNA CASA, CUESTA de Gómeres N.º 33 compuesta de trece habitaciones y torre, dos tinajas; toda recién pintada y restaurada. Las llaves calle de Elvira, 72.

SE ALQUILA UNA CASA, CUESTA de Gómeres N.º 33 compuesta de trece habitaciones y torre, dos tinajas; toda recién pintada y restaurada. Las llaves calle de Elvira, 72.